

Santiago, 16 de marzo de 2012

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2012, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 03 de abril de 2012 a las 9.30 horas en las oficinas de la Sociedad, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de la Memoria, Balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.
2. Distribución de las Utilidades del Ejercicio.
3. Fijación de la Remuneración al Directorio.
4. Designación de los Auditores Externos Independientes.
5. Designación del período en que se efectuarán las Publicaciones.
6. Otras materias de la Competencia de la Junta Ordinaria.

Por haber comprometido su asistencia a la Junta los dos accionistas de la Sociedad, se acordó no efectuar publicaciones ni citarlos de otro modo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General